

SEGUIMIENTO A:	Planes Operativos - Evaluación de Gestión por Dependencias				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	De enero a diciembre (T1, T2, T3 y T4)	DE:	2020		
OBJETIVO DEL INFORME:	Evaluar la gestión por dependencias del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base a la Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales - PES, mediante la revisión de los soportes en el aplicativo ER+PES 2019-2022.				
ALCANCE DEL INFORME:	Evaluación a la Gestión por Dependencias con base a la Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales - PES en el periodo 2020.				
PROCESO:	Evaluación por Resultados ER-Planes Estratégicos Sectoriales	ARTICULACIÓN CON EL MECI:	Evaluación de Resultados del Modelo Integral de Planeación y Gestión - MIPG conforme al Manual Operativo Sistema de Gestión numeral 4.2.1. Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	La Ley 87 de 1193 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", en el Art. 12 literal e. indica "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios" Resolución 236 del 31 de enero de 2018 "Por la cual se adopta el Sistema Propio de Evaluación por Desempeño Laboral de los empleados públicos de la carrera administrativa, en periodo de prueba, libre nombramiento y remoción diferentes a los de gerencia pública". En lo que respecta a la OCI Artículo Quinto, "Evaluación de Gestión por Dependencias o Procesos: Es aquella que realiza anualmente la Oficina de Control Interno, por medio de la cual verifica el cumplimiento de las metas institucionales por parte de las dependencias o procesos de la Entidad. Se define como fuente objetiva de la información respecto al cumplimiento de las metas establecidas y es suministrada a los responsables de la evaluación por le Jefe de la Oficina de Control Interno, constituyéndose en parte de la evaluación definitiva del empleado.				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se reviso el aplicativo ER+PES 2019-2022, 21 indicadores (línea base, metas, cumplimiento, evidencias y seguimientos trimestrales)
Documentos soportes			X		
Confirmación de información con la dependencia			X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento				X	
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI				X	
Desarrollo del Seguimiento:	Se efectuó seguimiento a los entregables en el T1, T2, T3, y T4, para 20 indicadores, que fueron insumo para el diligenciamiento del formato de Evaluación de Gestión para las siguientes Dependencias: 1. Área funcional contabilidad (1 indicador) 2. Área funcional tesorería (1 indicador) 3. Área funcional financiera (1 indicador) 4. Área funcional pasajes y viáticos (1 indicador) 5. Área Funcional Zonas Francas (1 indicador) 6. Dirección de Análisis Sectorial y Promoción (4 indicadores) 7. Dirección de Comercio Exterior (9 indicadores) 8. Oficina de Estudios Económicos (1 indicador) 9. Área funcional administrativa (1 indicador)				
Observaciones:	Ninguna				

SEGUIMIENTO A:	Planes Operativos - Evaluación de Gestión por Dependencias		
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	De enero a diciembre (T1, T2, T3 y T4)	DE:	2020
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u>X</u>			
ELABORADO POR: <u>BIBIANA STELLA TÚJARO SÁNCHEZ</u> Auditor Oficina de Control Interno (OCI) - Contratista Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)		APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)	
		FECHA DE APROBACIÓN: 29 de enero de 2021	